

Recepción: 26/04/2012
Aprobación: 26/06/2012

LAS PRIMERAS UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA: ENTRE LA PROFESIONALIZACIÓN, LA DOCENCIA Y LA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD (1920-1990)

Dora Piñeres De la Ossa
Universidad de Cartagena

Estela Simancas Mendoza
Universidad de Cartagena

RESUMEN

Este artículo es parte de una investigación más amplia sobre la Historia de la Educación Superior de la mujer en la Universidad de Cartagena, no solo para profesionalizarse sino para asumir roles administrativos durante el período de 1920 a 1989. De tal manera que este estudio es un análisis histórico de la vida profesional de Paulina Beregoff, la primera mujer que se profesionalizó en la Universidad de Cartagena; las experiencias de profesionalización del colectivo de mujeres costeñas que ingresaron tras ella, y la rectoría de Beatriz Bechara de Borge, como la única de este género hasta hoy en el centro universitario más antiguo del Caribe colombiano.

Se buscará mostrar, desde la revisión de fuentes primarias documentales y orales, de archivos locales y regionales, que la presencia de la mujer en este claustro universitario representó el tránsito de una universidad tradicionalmente masculina a una universidad de género, en la que las mujeres fueron capaces de generar nuevas representaciones dentro de una sociedad de tránsito hacia la modernidad.

Palabras clave: Género, Universidad, Educación, Representaciones Sociales, Relaciones de Poder, Exclusión, Inequidad, Prensa.

THE FIRST FEMALE GRADUATES OF THE UNIVERSITY OF CARTAGENA: BETWEEN PROFESSIONALIZATION, TEACHING AND THE ADMINISTRATION OF THE UNIVERSITY (1920-1989)

Dora Piñeres De la Ossa
University of Cartagena

Estela Simancas Mendoza
University of Cartagena

ABSTRACT

This article is part of a broader research on the history of the higher education of women in the University of Cartagena, not only to professionalize, but to assume administrative roles during the period 1920 to 1989. This study is a historical analysis of the professional life of Paulina Beregoff, the first woman who earned a degree from the University of Cartagena; the collective experiences of professionalization of the coastal women who entered behind her, and the rectorate of Beatriz Bechara of Borge, as being the only one of this genre, until today, in the oldest university in the Colombian Caribbean.

It will seek to show, from the revision of primary documentary and oral sources of local and regional files, that the presence of women in this University cloister represented the transit of a traditionally male University as a University's gender, in which women were able to generate new representations toward modernity within a transitional society.

Key words: Gender, University, Education, Social Representations, Relationships of Power, Exclusion, Inequality, Press.

INTRODUCCIÓN

La desigualdad de género persiste en el imaginario colectivo de hombres y mujeres. Una reflexión sobre los principios de libertad, justicia e igualdad del sistema educativo occidental surgió con la impronta de que hombres y mujeres tendrían posibilidades de vida diferentes. Juan Jacobo Rousseau, padre de la pedagogía moderna y uno de los autores más importantes del siglo XVIII, tuvo una influencia decisiva en las propuestas pedagógicas por más de un siglo en Colombia y en América Latina, dejando en sus escritos su concepción sobre las formas diferenciales de educar niñas y niños:

...mientras que para Emilio –el niño varón– el proceso educativo se basa en el respeto a su personalidad y en la experiencia, que debe proporcionarle los conocimientos adecuados para convertirse en un sujeto con criterios propios, libre y autónomo, la educación de Sofía –la niña mujer– debería ir encaminada a hacer de ella un sujeto dependiente y débil, porque el destino de la mujer es servir al hombre, y, por lo tanto, una educación semejante a la de Emilio, la perjudicaría para el resto de su vida¹.

Estas reflexiones marcaron las concepciones educativas que el ideario educativo nacional pretendió prolongar hasta mediados del siglo XX, siendo el ingreso de la mujer a la universidad -después de haber superado las condiciones con los varones de cursar el bachillerato- y el derecho al voto, los factores que regularon de momento la igualdad de condiciones.

En Colombia, el acceso de la mujer a la universidad estuvo marcado por factores asociados, no sólo a las discusiones preliminares de las normativas del Estado en materia de reformas educativas, sino, también, a hechos coyunturales que rompen las dinámicas socioeducativas y culturales de la institución, de la ciudad y del país, como los que se dieron, por ejemplo, en la Universidad de Cartagena en particular, entre los años 1925 y 1989, que relacionan la presencia de mujeres por primera vez en el claustro: una, como la primera mujer que ejercería el papel de docente y estudiante, y la segunda, como la primera y única rectora en una universidad pública colombiana. En el intermedio de este periodo histórico, se relacionan los colectivos de su género que se vincularon como estudiantes a los diferentes programas de carreras modernas que también rompieron esquemas e imaginarios relacionados con la tradición de la sociedad y de la familia.

1. SUBIRATA, Marina. Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. En: Revista Iberoamericana de Educación, Género y Educación. Bogotá: TM Editores, 1998. p. 209.

En esta universidad, el ingreso de las mujeres a sus claustros se expresa desde dos instancias: una, la individual, referida a los protagonismos de las primeras mujeres; una extranjera que irrumpe como profesora de bacteriología, la cotidianidad de las aulas de una universidad de provincia anclada aún en el modelo tradicional que sólo titulaba médicos y abogados y que, contra todo pronóstico de modernización, termina otorgándole a ella el título en 1925, convirtiéndose en la primera mujer profesional en Colombia en el campo de la medicina. Y la otra, en 1989, cuando se designa a una mujer de las Ciencias Sociales como rectora de la Universidad de Cartagena, rompiendo los viejos esquemas de rectores hombres médicos o abogados. La segunda instancia se refiere a los ingresos colectivos de las mujeres costeñas como grupo social, que particulariza a las primeras egresadas a mediados del siglo XX. Estos hechos marcarían la preocupación de investigación por estudiar su presencia en los claustros de la primera universidad pública del Caribe colombiano, definiendo así la línea de investigación sobre universidad y género, en el grupo Educación, Universidad y Sociedad.

1. DE LA INVISIBILIDAD COLECTIVA A PROTAGONISMOS INDIVIDUALES EN LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA: PAULINA BEREGOFF, LA PRIMERA UNIVERSITARIA

Al igual que en el resto de países latinoamericanos, en Colombia la presencia de la mujer en la esfera de lo público ha sido, sin lugar a dudas, uno de los logros más importantes; sin embargo, su incorporación a ese espacio, iniciada con su acceso a la universidad y su vinculación activa a la llamada economía del conocimiento, han estado mediados por profundos quiebres sociales y culturales que persisten ante los discursos igualitarios del mundo de la comunicación, del ámbito intelectual y político y, aunque los porcentajes femeninos de militancia en todas las esferas señalen que su presencia es irrefutable, aún no se han alterado los esquemas en los que se asienta la distribución tradicional de los papeles de lo femenino y lo masculino, tanto en la esfera de lo público como en lo privado. Como lo afirma Rafaela Voz Obesso²: *“la igualdad de remuneración y la igualdad de oportunidades en el mercado laboral no es equitativa y la segregación en el campo de la ciencia continúa; a pesar de que hay más mujeres con grados profesionales, muy pocas logran obtener cargos de decisión y poder”*. Si bien el sistema educativo las acoge masivamente, no son equitativas las oportunidades que se ofrecen en el campo de la investigación y de la ciencia. Los modelos de relaciones pensados para los hombres y para las mujeres siguen siendo distintos y no se visibiliza una armonización entre uno y otro capaz de compartir con naturalidad los pa-

2. VOZ, Rafaela. Estudios de género: nuestros pasos por el Caribe. El compromiso de lo histórico de la educación en las mujeres. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2007. p. 17.

peles asignados por la tradición, y socialmente persisten, en el imaginario de la sociedad, *lo debido y lo indebido* a favor o en contra, del papel femenino en las diferentes esferas de lo público, como un *campo social* prioritariamente masculino en el que la mujer intenta presionar por nuevos roles que les eran vetados.

Se entiende, entonces, que la esfera de lo público es un campo social –siguiendo a Pierre Bourdieu³– de carácter simbólico y socioestructural que da cuenta del modo en que se han construido histórica y contextualmente las diferencias de géneros y los procesos por los cuales esas diferencias se convierten también en relaciones de poder y desigualdad. De tal modo que lo público como *campo* se constituye en un *capital común*, donde hombres y mujeres luchan por su apropiación: los primeros han venido históricamente detentando este capital y las segundas aspiran a poseerlo. Los primeros aspiran a seguir dominando este capital acumulado adoptando estrategias de conservación y ortodoxia, en tanto las segundas, desprovistas históricamente de este capital, o recién llegadas, prefieren la subversión.

Si bien es cierto que la vinculación de la mujer al campo educativo a mediados del siglo XX rompe la barrera de la exclusión, porque como capital inserto en la esfera de lo público había venido siendo un campo de actuación exclusivamente masculino, mientras que la esfera de lo privado era reservada para las mujeres, de allí en adelante se reconoce su ágil ascenso a carreras destinadas a su género⁴ y muy pocas relacionadas a las ciencias denominadas duras –reservadas casi en exclusivo a los varones–, es claro aún que, al cierre del siglo, la representación femenina en el campo laboral no ha estado mediada por la paridad de géneros y, particularmente, en el momento para asumir cargos de dirección y poder. La modernización impulsada en la vida social, en el derecho, la economía y la política por las sociedades industriales, así como la ola feminista de las décadas de 1930 y 1970, permitió a las mujeres ir accediendo a aquel *mundo exterior* que permite hoy comprender la historia de las mujeres en el campo de la educación como una forma plural y heterogénea de mostrarlas como *sujeto social* (entendido como colectivo y no como un *objeto subalterno oculto y eludido*, como había sido asumida historiográficamente hasta 1980⁵).

La primera mujer en Colombia que se atreve a romper los esquemas tradicionales de la universidad masculina fue la rusa-americana Paulina Beregoff, con diplomas de Química y Bacteriología, quien es invitada por primera vez en 1923 para atender un laboratorio particular y contratada en este mismo año, por el

3. BOURDIEU, Pierre. Sociología y cultura. México: Editorial Grijalbo, 1990. p. 18.

4. COHEN, Lucy M. Colombianas a la vanguardia. El ingreso a la Universidad. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2001. p. 218.

5. HERNÁNDEZ, Elena. Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy. Madrid: Akal Ediciones, 2004. p. 345.

decano de medicina Rafael Calvo Castaño⁶ y las directivas de la Universidad de Cartagena, en condición de profesora investigadora de bacteriología y micrografía⁷, inaugurando, desde este cargo, los estudios prácticos y el laboratorio de Bacteriología en 1923.

Años más tarde, su pretensión de estudiar y titularse como médica, en 1925⁸ acentuó los debates que se suscitaron entre estudiantes y directivos universitarios acerca de la centralización y autonomía universitaria, agregándole a ello que en el país apenas se habían iniciado discursos sobre si era o no conveniente el ingreso de la mujer a sus aulas⁹. En el momento de su vinculación como investigadora y profesora de la universidad, suscitó diversas opiniones al interior de la institución y en particular en la ciudad despertó simpatías y antipatías: unas, congratulándose con su presencia, y otras, por el contrario, en franca oposición por la amenaza al imaginario social de transgredir los espacios tradicionales de la mujer, así como también por su carácter y personalidad, la cual hacía sentir su presencia como, por ejemplo, impartir las clases de laboratorio los días domingos, que impedía que los estudiantes asistieran a la misa, razón por la cual hasta el arzobispo Pedro Adam Briochi llamó su atención. Todos estos inconvenientes logró enfrentarlos con inteligencia y astucia, pero, al final la presión la hizo desistir de permanecer en la ciudad, donde se había interesado en abrir un Instituto para la investigación de enfermedades tropicales y el ofrecimiento de un plan de becas para mujeres de bajo recursos que quisieran estudiar medicina¹⁰.

Su vinculación temprana como investigadora a la ciudad de Cartagena estuvo mediada por la apremiante necesidad, de las autoridades sanitarias, de preservar la imagen comercial del puerto y eludir las amenazas de enfermedades tropicales que pudieran poner en riesgo la economía portuaria ante la comunidad económica internacional¹¹. De allí la pertinencia de los estudios de Beregoff sobre patología tropical, para atender los brotes de epidemia que amenazaba a la ciudad y sus áreas de influencia. Eso explica, de algún modo, la urgencia del cuerpo médico de asegurar la presencia de la Beregoff - tanto en la ciudad como en la universidad.

6. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Archivo. (UPTC). Fondo Pedagógico. No. 12908. Rafael Calvo Castaño. "Informe del Presidente de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Cartagena." En Informe del Director de Educación Pública al Señor Gobernador del Departamento. Cartagena, 1926. pp.385-386.

7. UPTC. Fondo Pedagógico. No. 12908. Informe del Director del Anfiteatro José A. Caballero al Señor Rector de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Cartagena. En Informe DEL Director de Instrucción Pública, J. N. Botet, al Señor Ministro de Educación Nacional 1929. p. 42.

8. IÑERES, Dora. Modernidad, Universidad y Región. Las Primeras Mujeres en la universidad de Cartagena: la presencia de Paulina Beregoff. Cartagena: Universidad de Cartagena, Rudecolombia UPTC, 2008.p.289.

9. *Ibíd.*, p. 95.

10. *Ibíd.*, p. 297.

11. ABEL, Christopher. Ensayos de historia de la salud en Colombia. 1920-1990. Bogotá: CEREC, 1996. p. 52.

En 1923, Beregoff pretendió regresar a su país para continuar estudiando, y el cuerpo directivo de la universidad la disuade e invita a vincularse como estudiante de medicina a través de una serie de concesiones. En este momento, aparentemente, no existe la preocupación de si se altera o no el orden natural de la cotidianidad de la mujer en el hogar, ni los roles que le corresponden a cada sexo. Tampoco si se violan o no las cláusulas vigentes de ingreso de estudiantes, que establecían los estudios de medicina en 5 años para obtener el título de Doctor en Medicina y Cirugía¹². Asegurar la presencia de Beregoff es lo importante*.

En medio de estas concesiones, como profesora titular de las cátedras de Bacteriología y Parasitología, inauguró los primeros laboratorios de estas ramas de la medicina en la ciudad de Cartagena, los cuales dotó con instrumental (como los microscopios aún no conocidos en Cartagena), traídos de la Universidad de Pensilvania –Estados Unidos–, y, finalmente, culmina sus estudios en la Universidad de Cartagena en 1925.

Paulina Beregoff, como la primera universitaria en Colombia, marcaría la historia de las universidades en el país y, particularmente, de la Universidad de Cartagena¹³. Pasarían más de dos décadas para que el colectivo de mujeres del Caribe Colombiano accediera, en calidad de estudiantes, a compartir, en medio del escepticismo de compañeros y profesores, las aulas que durante más de siglo y medio estuvieron destinadas al género masculino.

2. EL COLECTIVO DE LAS MUJERES COSTEÑAS EN LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

El ingreso de estas mujeres colombianas a la Universidad de Cartagena fue muy tardío, en relación con las universidades del interior del país, que lo hicieron

12. Archivo Histórico de Cartagena (A.H.C). Fondo Gobernación. Libro de Ordenanzas y Resoluciones, expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar; Cartagena-Colombia, 1917. Edición Oficial. Ordenanza N° 34 Orgánica de la Universidad de Cartagena del 17 de abril de 1917. Ver Artículo 10 sobre pensusm de la Facultad de Medicina, vigente hasta 1927, y Artículo 14 sobre los requisitos y formalidades de ingreso, reglamentado por el Gobierno Nacional. pp. 95-100; y que se recoge en la Ordenanza N° 24 del año 1924, pp. 43-45.

* Estamos ante una característica señalada por la historiografía actual de la sociedad del Caribe colombiano y sobre todo de los sectores de la élite de subvertir el orden creado por ellos cuando sus necesidades y conveniencias lo ameritan.

13. La política de centralización universitaria, en el año de 1923 la prensa local de la ciudad así como la capitalina registraba la propuesta de centralización universitaria del movimiento estudiantil de Bogotá, tras una crítica a los sistemas de enseñanza de las facultades universitarias departamentales, particularizando el caso de la universidad de Cartagena y su facultad de medicina la cual registraba según el movimiento, métodos memorísticos, ausencia de métodos prácticos para la enseñanza de la medicina como los museos y los laboratorios además de la mediana preparación de su cuerpo docente como ejemplo el caso de la profesora de bacteriología Paulina Beregoff, quien según los mismos estudiantes bogotanos no había culminado aun sus estudios de medicina y peor aún, los cursaba en esta misma facultad. PIÑERES, Dora Op. cit., p. 96.

en 1937; la mayoría de las mujeres de la Costa Atlántica se encontraban realizando estudios definidos tradicionalmente como femeninos, como Enfermería, Magisterio y Comercio. Después de más de veinte años de la graduación de Paulina Beregoff, ingresa Georgina Consuegra Rojano a la Escuela de Enfermería en 1943 -que ya para este año funcionaba anexa a la Universidad de Cartagena, le siguen: Beatriz Haydar Ordage, a la Facultad de Medicina en 1949, Martha Clark Castillo a la Facultad de Derecho en 1950, Concepción Bula de Puerta a la Facultad de Química y Farmacia en 1955, Nancy Polo Guerrero a la Facultad de Economía en 1959 y Daira María Uribarren Donado a la Facultad de Ingeniería Civil en 1964.

Estas primeras universitarias representaban una nueva imagen de la mujer, que se manifestó en su buen rendimiento académico en el aula frente a algunos compañeros y profesores varones, quienes cuestionaban sus capacidades intelectuales. Una nueva mujer se advierte en el espacio universitario, ingresando a las Facultades que se consideraban masculinas, asumiéndolas como un reto para sus vidas, liderando movimientos estudiantiles, emprendiendo investigaciones, incursionando en la política y como defensoras de los derechos civiles de las mujeres en relación de igualdad con los hombres, su participación legal en la vida política y administrativa del país. De manera, pues, que la universidad, en estos años¹⁴, se convierte en un espacio a través del cual la mujer recrea nuevos roles, en medio de una cultura que se mueve dentro de conceptos tradicionales y modernos que, por un lado, le abre nuevos espacios, y, por el otro, los condiciona.

Ante estas consideraciones históricas, es fundamental analizar, como fruto de la profesionalización de la mujer colombiana, la dirigencia o administración universitaria como muestra de los nuevos roles que asumió la mujer en los claustros universitarios, particularmente de la primera y única rectora hasta hoy de la Universidad de Cartagena. La dirección general y las decanaturas de esta universidad, como las del resto del país, habían sido una responsabilidad masculina, privilegio exclusivo de abogados y médicos, y nunca pensadas para una mujer, además profesional de las Ciencias Sociales, como lo fue Beatriz Bechara de Borge; la rectoría representaba, entonces, hasta 1989 -cuando esta trabajadora social la asume- un espacio de ostentación de poder masculino y, además, del poder político local. De tal manera que el nombramiento de Beatriz Bechara de Borge como rectora de la Universidad de Cartagena representa una novedad de gran relevancia en la historia de la universidad colombiana, pues la historiografía que existe hasta el momento documenta pocos casos de mujeres rectoras, tanto de universidades oficiales como privadas.

14. *Ibíd.*, p. 306.

3. BEATRIZ BECHARA, ÚNICA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La vida académica de la Universidad de Cartagena, desde su fundación en 1827 a la época actual, ha estado orientada, en su administración y dirección, bajo los parámetros y decisiones políticas gubernamentales por académicos hombres, seleccionados todos desde una óptica política y asociada a las representaciones de partidos políticos. La mayoría de sus rectores, en los siglos XIX y XX, han sido profesionales egresados de las aulas de Derecho y de Ciencias de la Salud, reconocidos representantes político-intelectuales de la ciudad y de la región. Nunca, hasta la fecha, ninguna mujer había sido convocada a dirigir los destinos de esta sesquicentaria universidad. En 1988, siendo miembro del Consejo Superior como representante de los decanos, fue designada Beatriz Bechara de Borge, por el Gobernador del Departamento Guillermo Panizza Ricardo, como rectora de la universidad, convirtiéndose, por un período de un año, en la única mujer que hasta hoy ha asumido la dirección de la Universidad de Cartagena.

Las controversias luego de su nombramiento no se hicieron esperar y los discursos a favor y en contra se pusieron de manifiesto, tanto en los ámbitos académicos como fuera de ellos, los que acogían con beneplácito sus propuestas y los que negaban su protagonismo, generalmente asociados a su condición de género y al rompimiento de una tradición además de masculina, de disciplina, por cuanto la nueva rectora era proveniente de las Ciencias Sociales.

Beatriz Bechara es de ascendencia sirio libanesa; su padre fue un gestor de la Educación Superior en Montería, Departamento de Córdoba, y en su medio familiar el contexto universitario no le resultaba ajeno. Nació en Medellín y estudió su bachillerato en colegios reconocidos de la capital antioqueña. Ingresa a la Universidad Pontificia Bolivariana y se titula en Trabajo Social; más tarde hizo estudio de postgrado en administración y estudios universitarios. Al llegar a Cartagena, se vincula a la universidad pública en 1974 y desempeña actividades académicas y administrativas como directora de Bienestar Universitario, desde donde se comprometió con el desarrollo integral de los estudiantes - proyecto que continuaría en su plan de gobierno rectoral; por ello, en sus primeros años en la universidad, centra su atención en la cultura y las humanidades como proyecto de transición de los estudiantes bachilleres a la universidad.

La trayectoria universitaria de la nueva rectora se consolidó en los 15 años que le antecedieron al nuevo cargo. Durante la rectoría de Luis Heriberto Arraut se desempeñó como asesora en planeación académica y administrativa y fue elegida como decana del programa de Trabajo Social, cargos en los que expresó un pensamiento moderno de administración universitaria, estableciendo relaciones interuniversitarias con instituciones del país y del extranjero, desde

donde propició intercambios entre docentes y estudiantes y representaciones del cuerpo docente y administrativo de la universidad. Fue elegida representante de los decanos ante el Consejo Superior universitario y vicerrectora académica de la misma institución, convirtiéndose así en la primera mujer designada a altos cargos.

3.1 Los imaginarios de la prensa sobre la Rectoría de Beatriz Bechara De Borge

Beatriz Bechara de Borge asume la dirección de la Universidad de Cartagena en un ambiente receptivo en la comunidad académica y se enaltece su nombre en cada uno de los editoriales de la prensa local y nacional, donde le auguran éxitos en su gestión, asegurándole también un acompañamiento de sus páginas a los desarrollos y retos que enfrenta; al respecto, el diario cartagenero *El Universal* reseña de esta manera su nombramiento:

La Decana de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena, Beatriz Bechara fue elevada a la categoría de rectora de este estamento universitario, mediante Decreto 491 expedido por la Gobernación del Departamento de Bolívar a cargo de Guillermo Paniza Ricardo, quien reconoció en ella el liderazgo y el conocimiento de la problemática universitaria por ser miembro activo como Consejo Superior. Entró a reemplazar al médico Oscar Rodgers, quien ocupó ese cargo de manera interina, desde cuando el titular de esa Alma Mater Luis H. Arraut Esquivel, fuera nombrado Gobernador de Bolívar, y posteriormente Ministro de Salud. En la historia de la Universidad de Cartagena, Beatriz Bechara de Borge se convierte en la primera mujer en llegar a la rectoría y la segunda en Colombia en ocupar una posición de esa naturaleza¹⁵.

Durante su corto periodo en la rectoría, los medios fueron su aliado, pero también implacables a la hora de su inesperado retiro. En las entrevistas realizadas a la nueva rectora, las preguntas apuntan al reconocimiento de su condición femenina y su diversidad de roles: *“Por fortuna no tengo un marido machista, dice con amplia sonrisa. Él tiene una mentalidad diferente a la de muchos hombres, lo que yo atribuyo en parte a su educación en Europa”*¹⁶. Igualmente, su formación en las Ciencias Sociales y particularmente en Trabajo Social fue objeto de inquietudes y críticas:

Las críticas son normales, porque es difícil cambiar las instituciones, sobre todo cuando estas tienen una dinámica y una vida interior bastante tradicional. El hecho de ser mujer y de pertenecer a las ciencias sociales, son

15. OLIER, Carlota. Una mujer en la rectoría de la Universidad. En: *El Universal*, Cartagena (15, septiembre, 1988), p. 1.

16. Sin autor. Nombran rectora de la Universidad de Cartagena. En: *El Heraldo*, Cartagena (16, septiembre, 1988), p. 5.

la base de muchas de esas críticas, pero creo que poco a poco nos vamos acostumbrando a que la universidad no es la de antes sino que es fruto de transformación de las políticas educativas del país. Fruto precisamente de una democracia en la que todos tenemos iguales derechos, sin distingos mayores¹⁷.

Su pensamiento sobre la presencia de una mujer al frente del cargo del Alma Mater bolivarense es claro y progresista:

La universidad sufre a través de los tiempos una serie de transformaciones, un 44% de los estudiantes universitarios son mujeres y esa realidad actual de la universidad local es la misma que se vive a nivel nacional y mundial y ello obviamente que se ve reflejado en la administración. Si la mujer se prepara y se hace profesional, se espera de ella que ocupe posiciones importantes. La mujer, como el hombre, también tiene responsabilidades con la sociedad. Las profesionales no pueden tomarse como un oficio sino como un servicio del ser humano¹⁸.

Añadió que en *"su administración no se van a introducir cambios, pues existe en la actualidad una política, una infraestructura y unos recursos muy claros por lo que hay que pensar en el avance más que en el cambio...la universidad tiene una dinámica muy grande y se desenvuelve en un mundo que vive un desarrollo tecnológico y científico importante"*¹⁹.

Reconoció la importancia del recurso humano preparado eficientemente, lo que en el ejercicio de sus funciones anteriores destacó; igualmente, su gestión estuvo equipada con el apoyo de profesionales de todas las ramas del saber ante los diferentes proyectos que emprendió; así mismo, no escatimó esfuerzo en el acompañamiento de asesores y consultores externos.

La prensa nacional y local no fue indiferente con la gestión de la nueva rectora; editoriales y notas permanentes acompañaron el año de rectoría, animándola y reconociendo su liderazgo, así como también cuestionando sus acciones en el momento de su inesperado retiro. La prensa la denominó *"Una mujer torbellino"*: El Tiempo del lunes 19 de septiembre afirmó que la escogencia de la doctora Beatriz Bechara de Borge como rectora de la Universidad de Cartagena, fue hecha por sus méritos y su larga vinculación a la Educación Superior, *"pero no sobra destacar el hecho de que sea mujer y que con su nombramiento el machismo ambiental sufra desmedro, pues se trata de un paso más para establecer, en la práctica y no solamente en la retórica, la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. ¡Que sea larga y fructífera su gestión, doctora Bechara de Borge!"*²⁰.

17. *Ibíd.*, p. 5.

18. GÓMEZ, Guillermo. Por primera vez nombran a una mujer en la rectoría de la Universidad de Cartagena. En: *Diario la Libertad*, Barranquilla (17, septiembre, 1988), p. 2.

19. *Ibíd.*, p.2.

20. Sin autor. Una mujer Torbellino. En: *El tiempo*. Bogotá (18, septiembre, 1988), p. 2. Columna Gente.

Asimismo, la periodista Carlota de Olier destacó su protagonismo en una entrevista publicada en el diario *El Espectador*, bajo el título *“Una mujer en la rectoría de Uni-cartagena. Proseguiré con planes trazados”*²¹, en que reconoce los avances realizados por Bechara durante su administración rectoral. Este artículo devela imaginarios construidos en la sociedad sobre los roles femeninos asignados y lo sorprendente que una mujer acceda a un alto cargo diseñado por hombres y para hombres:

La noticia corrió como agua derramada. Por primera vez en la historia sesquicentaria de la Universidad de Cartagena, una mujer ha sido designada para ocupar la rectoría. Los asideros de la sorpresa: su edad no alcanza los 40 años, su profesión no es de las más tradicionales y aún sigue costando Dios y ayuda para que a la mujer se le reconozcan atributos meritorios que abran camino para asumir grandes responsabilidades (...) La conversación con Beatriz Bechara de Borge va desgranándose con espontaneidad: así es ella, espontánea, alegre, de conceptos precisos. En esta figurita suya no muy espigada pero sí muy atractiva y armónica, encajan la mujer, la profesional, la esposa y por encima de todo la madre²².

La periodista retoma no sólo su pensamiento sino el imaginario social, que ha concebido tradicionalmente la dirección universitaria como un espacio exclusivo de los hombres; si bien reconoce su inteligencia y sus atributos como experta en educación, se deja claro la sorpresa de su género, la condición de esposa, y sobre todo su papel de madre.

Los editoriales de la prensa local destacaron el perfil de la nueva rectora como una *“máquina de trabajo con un espíritu incansable y cuyo centro de atención es la universidad”*²³; y en cuanto a su plan de trabajo, señalaban que le *“imprimiría nuevos rumbos al Alma Mater, encaminándola a que se convierta en un verdadero centro de estudios avanzados, y de actividades culturales y científicas a la altura de las mejores de América Latina”*²⁴.

Otros espacios de prensa nacional, si bien reconocen sus cualidades, tomaron distancia dando “un compás de espera” a su gestión; aunque destacan su profesionalismo, no reconocen su formación profesional y recalcan la inquietud por su condición de género y la profesión que ostenta. *El Tiempo*, en la sección Gente, en un artículo titulado “Compás de Espera”, expresa al respecto: *“En las últimas horas se ha conocido que existen discrepancias con esa designación, especialmente*

21. OLIER, Carlota. Una mujer en la rectoría de Uni-cartagena. Proseguiré con planes trazados. En: *El Espectador*. Bogotá (19, septiembre, 1988), p. 5.

22. *Ibíd.*, p. 5.

23. COVO, Adelina. La nueva rectora. En: *El Universal*. Cartagena (23, septiembre, 1988), p. 2. Columna Editorial.

24. VÉLEZ, Ricardo. Ecos Universitarios. En: *El Universal*. Cartagena (23, septiembre, 1988), p. 2. Columna Editorial.

*del área médica, en donde se alude entre otras razones que se trata de una profesional técnica que ha tenido como única actividad extracurricular la promoción de eventos...*²⁵ Anota, a renglón seguido, el editorialista: *“sin embargo, sectores neutrales manifiestan que esos pronunciamientos no los hicieron durante los nueve años que estuvo al frente de la Decanatura de Trabajo Social...”*²⁶ Por otro lado, en la nota del mismo diario, *“Una mujer torbellino”*²⁷, destaca a la mujer “decidida”, “inteligente” y con muy buena formación profesional para atender el nuevo reto.

3.2. Su Plan de Desarrollo Institucional Universitario

Su plan de desarrollo centró la atención en ejes coyunturales, como fueron el desarrollo tecnológico y científico, Centro de Desarrollo Regional, la atención al campo de las Humanidades y la investigación y la continua atención al desarrollo profesoral, estudiantil y al recurso humano de la institución.

En cuanto a su programa administrativo, declaró que:

Realmente se trata, en mi caso, de fijar una política de continuidad. Pues como he estado asesorando las directrices de los últimos 9 años, no sólo las comprendo y las comparto, sino que debo seguir las. Se trata más de avanzar que de cambiar²⁸. “Yo no represento el poder del doctor Arraut. Lo que sucede es que el doctor Arraut nos dejó una universidad estructurada, proyectada hacia el futuro y totalmente saneada, lo que suscita la continuación de unas políticas que son enteramente saludables para la institución. Por eso no he pensado en introducir cambios sino en seguir trabajando para alcanzar las metas propuestas²⁹.”

Su plan de gobierno no escatimó esfuerzos para vincular a la universidad con los asuntos de su entorno, por ello se crea el Centro de Prestación de Servicios y Consultoría, que cumpliría la tarea de integrarse al desarrollo económico de la región y del país, para que la universidad no solo fuera una entidad reproductora, sino productora de nuevos conocimientos, donde solucionarían problemas y, a la vez, se nutriera la academia con las experiencias del medio³⁰. Alberto Abello, asesor y miembro de su equipo de trabajo, expresó sus apreciaciones sobre el liderazgo de la nueva rectora.

Me impresionaba la búsqueda siempre del conocimiento y la experiencia para atraer a la universidad nuevos temas, nuevas preocupaciones,

25. Editorial. Compás de Espera. En: El tiempo. Bogotá (18, septiembre, 1988), p. 2. Columna Gente.

26. *Ibíd.*, p. 2.

27. Editorial. Una mujer torbellino, *Op. cit.*, p. 2

28. Una mujer en la rectoría de la Universidad. Página editorial, En: El Universal Cartagena (15, septiembre, 1988), p. 1.

29. OLIER, Carlota. *Op. cit.*, p. 5.

30. OLIER, Carlota. Avances en la U. de Cartagena. En: El Espectador. Bogotá (1, febrero, 1989), pp. 4-5.

nuevos programas y proyectos. Creé y dirigí lo que se llamó, por la estructura universitaria, el Centro de Prestación de Servicios y Consultoría, pero desde allí tuve el honor de servir de asesor a la rectoría en proyectos orientados a fortalecer las relaciones de la universidad con la región Caribe (el primer borrador de un centro de estudios del Caribe se hizo durante su administración), con la industria, con el mundo marino. Apoyé su proyecto para buscar financiación internacional para el crecimiento y la calidad universitarios. Pude observar de cerca cómo se daba importancia a los grupos de investigación, a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, a los recursos universitarios³¹.

Simultáneamente a estas ejecuciones. estimuló el proyecto de una nueva Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que promoviera la diversificación de los programas y con los ciclos básicos comunes generara una transformación curricular para atender programas de formación en comunicación, antropología, historia, lingüística y literatura, este último en convenio con el Instituto Caro y Cuervo, para enfatizar particularmente en el estudio de la literatura del Caribe. Refiere al respecto el profesor Nayib Abdala Ripoll:

Con ocasión del decreto ley 80 de 1980, el entonces rector Dr. Luis Arraut elaboró un Plan de Acción académico dirigido a cumplir un objetivo central de dicho decreto cual era el de unir la docencia a la investigación. Para lograrlo, conformó una comisión de profesores seleccionados por cada Facultad con el fin de capacitarlos en educación y convertirlos en impulsores y difusores del Plan en sus respectivas Facultades y Departamentos.

Entre los líderes e impulsores del nuevo Plan se destacó la Dra. Beatriz Bechara de Borge, Decana de la Facultad de Trabajo Social, quien planteó la necesidad de un proyecto de creación de una Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que unificara una variedad de disciplinas humanísticas y sociales que estaban dispersas en los diversos planes de estudios de las Facultades, con el fin de darles una unidad orgánica que facilitara su administración y que facilitara la unión de la docencia y de la investigación³².

Según María Paulina Dávila, consultora en la Oficina de planeación de la Universidad de Cartagena en el periodo de estudio:

La dirección a la nueva rectora no le es extraña, su trayectoria en los cuadros directivos de la universidad y las relaciones con el sector educativo en el ámbito nacional promete asumir retos novedosos, así como también la continuidad en los proyectos importantes que, para ese entonces, la rectoría de Arraut venía desarrollando. Para ello se contactó al Banco Interameri-

31. ENTREVISTA con Alberto Abello. Consultor y asesor, Centro de Desarrollo Regional de la Universidad CEDER. 2010.

32. ENTREVISTA con Nayib Abdala Ripoll. Docente participante en el proyecto de creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. 2010.

cano de Desarrollo, quien vio en esta iniciativa una gran oportunidad no sólo para el Caribe colombiano sino para los países de Centroamérica³³.

Su proyecto de reforma académica administrativa estuvo centrado en cuatro ejes de atención: el desarrollo tecnológico, la atención al campo científico y humanístico y al desarrollo del recurso humano-administrativo; las relaciones de la universidad con el entorno social a través de la creación del Centro de Prestación de Servicios y Consultoría.

Su preocupación por poner a tono a la universidad con los adelantos tecnológicos la llevó a empoderar el ya creado Centro de Recursos Educativos³⁴, equivalente a mediatizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que, para el momento histórico, era un avance significativo que rompía esquemas tradicionales de educación universitaria frente a un reto tecnológico no contemplado en una universidad de provincia. Avanzó en la adecuación del estudio de televisión y dotación del banco de edición, con una visión futurista muy cercana a las evidencias que en el presente cumplen los medios tecnológicos en la educación. Se implementó para su práctica un circuito de televisión cerrada con capacidad de tres canales independiente de cada campus -Zaragocilla y San Agustín-, con apoyo de video y audio para el ejercicio de aprendizaje, especialmente del idioma inglés³⁵. La universidad de Quebec, el 22 de junio de 1989, firma un convenio con la Universidad de Cartagena y la Tele Université de la Organización Interamericana de Universidades, para cumplir con un programa de educación a distancia. La Universidad de Cartagena, acogiendo a este convenio, capacita a dos profesores³⁶, quienes fueron los responsables de estimular las innovaciones tecnológicas en la institución.

De este proceso da cuenta el ingeniero en sistemas Alvaro Galvis, miembro de la Universidad de los Andes, quien apoyaba proyectos del ICFES en desarrollo tecnológico y planeación estratégica e hizo parte del equipo de trabajo que revolucionaría “el campo de las tecnologías en la universidad de Cartagena”. Se logró ampliar las salas de informática de Zaragocilla y San Agustín, a través de las cuales no sólo se fortaleció la comunicación interna entre las sedes a través de circuitos de televisión, sino que también se transmitían programas de interés científico, como conferencias de investigadores del campo de la salud y culturales de la región y la localidad. Igualmente, estos medios socializaban eventos de la universidad de manera constante, lo que coadyuvó al uso de estos recursos

33. ENTREVISTA con María Paulina Dávila. Consultora Oficina de Planeación de la Universidad de Cartagena. Cartagena, 2010.

34. OLIER, Carlota. Avances en la U. de Cartagena. Op. cit., 5.

35. *Ibíd.*, p. 5.

36. Universidad de Cartagena. Archivo General. Comunicado Universidad de Quebec-Telé-université. 22 de junio de 1989. Firmado Jean-Guy Bélieau-Director General. Ver también Resolución No. 10 de 1989.

educativos en la comunidad académica, tanto en el aula como en el desarrollo administrativo. En esa misma época - continúa Galvis:

La rectora se adelantó a su tiempo; creó lo que en Colombia es hoy en día la Red Americana de Informática Educativa Nodo Colombia, que para esa época fue el proyecto que se lideró en la Universidad de Cartagena y en la Costa, donde se formó un grupo de gente que participó y que nos habíamos conocido en eventos y experiencias de Planeación Estratégica, las reuniones que integrábamos con otras universidades de la Costa como la Universidad del Norte y la Guajira. Este proyecto, luego que finalizó la rectoría de Beatriz, seguimos muy activos haciendo cosas en la Costa en cuestiones de Informática en la Educación, particularmente con esas dos universidades; la Universidad de Cartagena no continuó³⁷.

En su Plan de desarrollo destacó la intención de avanzar en un proceso de reestructuración curricular en los programas de pregrado que contemplara la articulación de la investigación con el proceso de aprendizaje, igualmente un ciclo básico para todos los programas en el campo de las humanidades; así mismo, incentivar desde el currículo un vínculo más estrecho del estudiante con la vida de la universidad.

La optimización de los pregrados con intensificación de la investigación social, humanización, y lo que ella denominaba “búsqueda de la identidad”, y la apertura de postgrados estuvieron en sus preocupaciones; apoyó fundamentalmente la dotación de las bibliotecas y la de la Ciencias de la salud se integró a una red de bibliotecas de la salud. En su año de gestión, se logró avanzar significativamente en la sistematización de las bibliotecas tanto del área de la salud como la de San Agustín.

3.3 Los orígenes de su salida, la prensa y el Gobernador

El 28 de marzo de 1989, El Espectador publicó un informe especial titulado “La Universidad de Cartagena. Un ‘Joan’ burocrático”³⁸, aludiendo a un sinnúmero de contrataciones docentes y administrativas que se realizaron en la rectoría de Beatriz Bechara, bajo la denominación de contratos por períodos académicos, artículo que el Consejo Académico de la Universidad consideró tendencioso y mal intencionado, que buscó empañar el buen nombre de la institución a nivel nacional y regional. Este artículo sería el detonante de un ambiente de malestar y desconfianza. Simultáneo a estas publicaciones, estudiantes, docentes,

37. Entrevista Álvaro Galvis. Consultor del BID-ICFES, proyecto de desarrollo tecnológico en la Universidad de Cartagena (2010).

38. Informe Especial. “La Universidad de Cartagena. Un ‘Joan’ Burocrático”. En: El Espectador. Bogotá. 28 de marzo de 1989. p. 1. Columna Nacional. “Joan” “referido el término a un huracán que ese mismo año destruyó gran parte de la Costa y particularmente las zonas costeras”.

administrativos reclamaban el derecho a contar la verdad, a hacer precisiones, y denunciaban el interés de demeritar la administración.

Los discursos en la prensa tanto local como capitalina para el rescate del buen nombre de esta administración fueron permanentes; Adelina Covo, editorialista del diario cartagenero *El Universal*, abogó por el respeto y defensa de la Universidad de Cartagena y destacó el inconformismo de un grupo docente ajeno a la administración: *“Desafortunadamente estas reformas no son del agrado de cierto personal docente, que con la modernización del plantel sienten amenazados algunos privilegios conseguidos a través de muchos años. Conocemos a otros, quienes para tristeza y asombro de quienes leen esta nota, consideraban que la mujer no es una competencia real para ellos. No creo que estos catedráticos se sientan muy a gusto teniendo una mujer como jefe”*³⁹.

Estas confrontaciones las podríamos evidenciar en el sinnúmero de objeciones, discursos y posturas de los mismos dirigentes que la promovieron a la rectoría; las desavenencias personales y la cultura machista del medio político que reclamaba a un rector del género masculino.

Tras esta situación, el 29 de septiembre de 1989, Beatriz Bechara presenta formalmente su renuncia a la Gobernación del departamento de Bolívar⁴⁰. Los decanos de las diferentes unidades académicas, manifestando su inconformidad, renuncian de igual modo a sus respectivos cargos; al respecto, el siguiente oficio:

Señora rectora, como quiera que hemos sido solidarios de la gestión adelantada por usted al frente de la Rectoría de la Universidad, gestión a la cual le dimos nuestro más irrestricto asentimiento y colaboración, lo cual no ha sido tenido en cuenta por elementos completamente ajenos a la vida universitaria, le manifestamos nuestra decisión de hacer dejación de nuestros cargos de decanos que hemos venido desempeñando⁴¹.

Igualmente, la prensa local, en el momento de su partida, evidenció una comunidad universitaria afectuosa de sus proyectos y de sus políticas de gobierno. En una columna de la Editorial de *El Universal* del 17 de septiembre, titulada *“Inocultables logros en la Universidad”*, se realizó un balance de la gestión de Beatriz Bechara destacando el espíritu de renovación, cambio y apertura en los diferentes campos del saber alcanzados en su administración. Resalta, de igual modo, la Cátedra de Ciencia y Tecnología y el ambiente propicio para la investigación que promovió Bechara a través de una importante dotación de laboratorios

39. COVO, Adelina. A la defensa de nuestra Universidad. En: *El Universal*. Cartagena (31, marzo, 1989), p. 2.

40. Universidad de Cartagena. Archivo. Libros correspondencia despachada. Oficio de renuncia a la rectoría. Cartagena, 29 de septiembre de 1989. Firma Beatriz Bechara de Borge.

41. Universidad de Cartagena. Archivo General. Correspondencia recibida. Oficio de renuncia de los decanos de la Facultad de Derecho, Odontología, Medicina, Química y Farmacia, Ingeniería Civil y Ciencias Económicas. Cartagena, 29 de septiembre de 1989.

y espacios para desarrollar a cabalidad las actividades investigativas. Invita a la comunidad a que conozcan el moderno campus de Zaragocilla, la confianza ganada en sectores como Colciencias, el PNR-Plan Nacional Regional, el sector industrial de Mamonal y, finalmente, exhorta a mantener lejos la injerencia política partidista del ambiente universitario. Asimismo, el diario El Heraldo reproduce en sus páginas el respaldo que Bechara obtuvo de la comunidad universitaria, no sólo de la Universidad de Cartagena sino de otras universidades del país⁴².

De tal modo que Asesores y miembros de la comunidad académica -docentes, administrativos y estudiantes- dejaron sentir su inconformismo y rechazo por la decisión del gobernador de interrumpir un proceso de reforma que visionaba a la universidad de Cartagena como líder en la región, junto a universidades progresistas, como la del Norte en Barranquilla. Sus apreciaciones y comentarios ante la salida se expresaron a través de la prensa y la radio:

Lo que diferencia a los que quieren cambiar el mundo de las fuerzas más conservadoras. Su corta administración se dedicó a tensionar todos los componentes de la calidad universitaria y eso no gustó a quienes estaban acomodados en otros esquemas. Apertura al mundo, modernización en todos los ámbitos, innovación, son algunas de las características de su rectoría. Si la hubieran dejado, esta universidad se hubiera ido lejos... (sic)

Fue una noticia maravillosa que una mujer llegara por fin a la rectoría de la universidad. Lamentablemente en ciertos círculos eso no fue bien visto y se insistía en su papel como pupila del rector anterior e impuesta por el antecesor para prolongar su gestión. Muy pronto Beatriz Bechara demostró lo contrario y que tenía méritos como mujer para con independencia administrar una universidad... (sic)

“La rectora fue víctima de una circunstancia política local en la que se sumaron ambiciones personales de algunos no incluidos en su proyecto universitario y que desde el poder de los medios nos informaban de un supuesto “acabose” en la universidad con la arrogancia de un gobierno que ante una crisis política prefirió pisotear a la universidad. Hubo una coincidencia entre un escrito crítico a la gestión de la rectora en un medio nacional con la decisión gubernamental sobre su reemplazo. Politiquería al fin y al cabo...”

Tiempo, fue lo que le quedó faltando a la rectora para alcanzar su cometido. Una gran reforma como la que ella se proponía requiere en cualquier parte del mundo, tiempo...

42. Sin autor. En Unicartagena. Revuelo por retiro de la rectora. En: El Heraldo. Cartagena (1, octubre, 1989), p. 4.

CONCLUSIONES

Las expresiones de reconocimiento y cuestionamientos, afectos y desafecto de la prensa tanto local y regional sobre la presencia de la mujer en la universidad, particularmente la Universidad de Cartagena, muestran una sociedad como la colombiana aún sujeta a conceptos de desigualdad de género y mediada por profundos quiebres sociales y culturales, que persisten ante los discursos igualitarios del mundo de la comunicación, del ámbito intelectual y político.

Se trata de una prensa nada indiferente a la presencia de la mujer en la universidad, fuera como profesional y, sobre todo, en roles administrativos concebidos históricamente para hombres: la prensa analizada, si bien reconoce como un avance el ingreso de la mujer a la universidad, al mismo tiempo alerta y pone de manifiesto actitudes y representaciones machistas que evidencian que, al final del siglo, aún permanecen enquistados en la sociedad colombiana imaginarios de inequidad en cuanto al papel de la mujer en cargos de dirección y gestión, como ocurrió con el estudio de caso de Beatriz Bechara de Borge. Una sociedad tradicionalista que se retrata en las fuentes revisadas, que anhela cambio y progreso, pero no evidencia compromiso de transformación siendo incapaces de defender experiencias públicas y protagónicas de mujeres que se atrevieron a romper lazos dependientes y asumieron retos y rupturas en la historia de la educación en el Caribe Colombiano.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo General Universidad de Cartagena. Comunicado Universidad de Quebec-Telé-université. 22 de junio de 1989. Firmado Jean-Guy Bélieau-Director General. Resolución No. 10 de 1989.

Archivo General Universidad de Cartagena. Correspondencia recibida. Oficio de renuncia de los decanos de la Facultad de Derecho, Odontología, Medicina, Química y Farmacia, Ingeniería Civil y Ciencias Económicas. Cartagena, 29 de septiembre de 1989.

Archivo General Universidad de Cartagena. Libros correspondencia despachada. Oficio de renuncia a la rectoría. Cartagena, 29 de septiembre de 1989. Firma Beatriz Bechara de Borge.

Archivo Histórico de Cartagena (A.H.C). Fondo Gobernación. Libro de Ordenanzas y Resoluciones, expedida por la Asamblea Departamental de Bolívar, Cartagena-Colombia, 1917. Edición Oficial. Ordenanza N° 34 Orgánica de la Universidad de Cartagena del 17 de Abril de 1917. pp. 95-100.

El Espectador. Bogotá (28, marzo, 1989), p. 1. Columna Nacional.

COVO, Adelina. A la defensa de nuestra Universidad. En: El Universal. Cartagena (31, marzo, 1989). p. 2.

COVO, Adelina. La nueva rectora. En: El Universal. Cartagena (23, septiembre, 1988), p. 2. Columna Editorial.

GÓMEZ, Guillermo. Por primera vez nombran a una mujer en la rectoría de la Universidad de Cartagena. En: Diario La Libertad, Barranquilla, 17 de septiembre de 1988. p. 2.

Informe del Director de Educación Pública al Señor Gobernador del Departamento. Cartagena, 1926. pp. 385-386.

OLIER, Carlota. Avances en la U. de Cartagena. En: El Espectador. Bogotá (1, febrero, 1989). pp. 4 y 5.

OLIER, Carlota. Una mujer en la rectoría de la Universidad. En: El Universal. Cartagena (15, septiembre, 1988). p. 1.

OLIER, Carlota. Una mujer en la rectoría de Uni-cartagena. Proseguiré con planes trazados. En: El Espectador. Bogotá (19, septiembre, 1988), p. 5.

Ordenanza N° 24 del año 1924, pp. 43-45.

Sin autor. En Unicartagena. Revuelo por retiro de la rectora. En: El Heraldo. Cartagena (1, octubre, 1989), p. 4.

Sin autor. Nombran rectora de la Universidad de Cartagena. En: El Heraldo. Cartagena, 16 de septiembre de 1988, p. 5.

Sin autor. Una mujer torbellino. En: El Tiempo. Bogotá (18, septiembre, 1988). p. 2. Columna Gente.

VELEZ, Ricardo. Ecos Universitarios. En: El Universal. Cartagena (23, septiembre, 1988), p. 2. Columna Editorial.

Bibliografía

ABEL, Christopher. Ensayos de historia de la salud en Colombia. 1920-1990. Bogotá: CEREC, 1996.

BOURDIEU, Pierre. Sociología y cultura. México: Editorial Grijalbo, 1990.

COHEN, Lucy M. Colombianas a la vanguardia. El ingreso a la Universidad. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2001.

HERNÁNDEZ, Elena. Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy. Madrid: Akal Ediciones, 2004.

Informe del Director del Anfiteatro José A. Caballero al señor Rector de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Cartagena. En Informe del Director de Instrucción Pública, J. N. Botet, al señor Ministro de Educación Nacional, 1929. UPTC. Fondo Pedagógico. No. 12908. p. 42.

PIÑERES, Dora. Modernidad, universidad y región. Las primeras mujeres en la Universidad de Cartagena: la presencia de Paulina Beregoff. Cartagena: Universidad de Cartagena, Rudecolombia UPTC, 2008.

SUBIRATA, Marina. Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. En Revista Iberoamericana de Educación, Género y Educación. Bogotá: TM Editores, 1998.

VOZ, Rafaela. Estudios de género: nuestros pasos por el Caribe, El compromiso de lo histórico de la educación en las mujeres. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2007.